



CIRCULAR Nº 09 - Temporada 2020-2021

Asunto: NORMATIVA LIGAS TERRITORIALES Temporada 2020-2021

Normativa común para todas las categorías.

Como consecuencia de la situación sanitaria, no ha sido posible comenzar, hasta la fecha, las Ligas organizadas por la Federación Andaluza de Tenis de Mesa.

Dado que la situación sanitaria no se ha normalizado, esta Federación se ve en la obligación de cambiar el sistema de competición, para minimizar los posibles riesgos sanitarios, reduciendo en la medida de lo posible los desplazamientos y facilitar a aquellos equipos que no disponen de instalaciones que puedan disputar la liga.

La presente Circular contiene las instrucciones para la inscripción en las Ligas organizadas por la Federación Andaluza de Tenis de Mesa:

- LIGA ANDALUCÍA – TERCERA NACIONAL.
- LIGA SUPERDIVISIÓN ANDALUZA.
- LIGA DIVISIÓN HONOR ANDALUZA.
- LIGA VETERANOS SUPERDIVISIÓN
- LIGA VETERANOS DIVISION HONOR

• **INSCRIPCIÓN**

El club que no tenga dada de alta sus licencias como mínimo una semana antes del comienzo de la competición, será descalificado de la misma.

El número mínimo de licencias a tramitar por un club será el siguiente:

Cinco licencias de jugadores en caso de que el club cuente solo con un equipo en las competiciones andaluzas (no se incluye las ligas de veteranos). En caso de tener más de un equipo en ligas andaluzas, el número mínimo de jugadores por equipo será de cuatro.

Un delegado y un entrenador, como mínimo, por club.

La tramitación de licencias autonómicas para participar en las ligas andaluzas acabará tres jornadas (última concentración) antes de que acabe la liga.

El pago de las licencias se realiza en la cuenta de la FATM Dpto. de licencias:

ES81 2103 0183 49 0030022947 de UNICAJA.



- **CUOTA DE INSCRIPCIÓN**

Liga Territorial	Inscripción
Tercera División Nacional	125 €
Súper División Andaluza Masculina	115 €
División Honor Andaluza Masculina	100 €
Liga Andaluza de Súper Veteranos	85 € *
Liga Andaluza de Veteranos	80 € *
Ligas Provinciales	Determinado por cada Delegación Territorial
No se exige el pago de Fianza	

- **SISTEMA DE JUEGO**

Por motivo de la emergencia sanitaria se modifica el formato de las Ligas Territorial y la Liga Andalucía - Tercera Nacional para la temporada 2020-2021.

Se jugarán por concentraciones para facilitar a los clubes con problemas en la cesión de instalaciones la disputa de la liga. En cada concentración no se montarán más de cuatro mesas y tendrán una duración de un día cada una de ellas.

El sistema de juego será el **SWAYTHLING REDUCIDO MODIFICADO (sin Dobles)**, disputándose los 6 partidos y pudiéndose dar lugar a empate. Pudiéndose los siguientes resultados, 6-0, 5-1, 4-2 o 3-3.

Cuando durante el encuentro un equipo llegase a 4 partidos ganados y quedarán partidos por disputarse, los equipos pueden realizar cambios en los siguientes.

Puntuación:

VICTORIA	2 Puntos
EMPATE	1 Punto
DERROTA	0 Puntos

- **CAMBIOS**

Los cambios de nombre comercial del equipo y cambios de horarios se solicitarán al correo de secretaria-general@fatm.eu, estos cambios no conllevarán ningún coste económico para los club.

El cambio de horarios de los encuentros que están en los calendarios definitivos se realizará con 7 días de antelación y deberán remitirse por todos los equipos implicados.



• COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de los encuentros deberá efectuar el delegado del club que figura como local, la comunicación informática del resultado detallado del encuentro vía página web, <https://www.fatm.eu>, en la sección de introducción de resultados, en el plazo de 24 horas.

El **árbitro deberá remitir copia del acta** del encuentro escaneada al Comité Técnico Territorial Andaluz de Árbitros, al correo electrónico falonso111@hotmail.com, en el mismo plazo.

• ALINEACIÓN DE JUGADORES

Criterios de alineación para las Ligas organizadas por la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, en las ligas nacionales será aplicada la normativa de la RFETM.

Los jugadores/as pertenecientes a los clubes que tengan inscritos 2 o más equipos en una misma categoría de Liga, disputarán toda la liga con el equipo en el que sea alineado por primera vez, si se produce alineación con el otro equipo será considerado alineación indebida.

Los jugadores/as pertenecientes a los clubes que tengan equipos inscritos en diferentes categorías de Liga, pueden disputar un número de encuentros con el equipo de superior categoría y seguir siendo alineado con el equipo de inferior categoría según la categoría de edad de cada jugador:

- **Sub-23, Senior y Veteranos** podrán disputar **dos encuentros** en la categoría superior y ser alineados en el equipo de inferior categoría.
- **Infantiles y Juveniles** podrán disputar **cinco encuentros** en la categoría superior y ser alineados en el equipo de inferior categoría
- **Benjamines y alevines** podrán disputar **sin limitación de encuentros** en la categoría superior y ser alineados en el equipo de inferior categoría

Los jugadores/as de categoría **Benjamín, Alevín e Infantil** pertenecientes a los clubes que tengan equipos inscritos en diferentes categorías de Liga, pueden ser alineados en encuentros calendados en la misma jornada con equipo de superior categoría y seguir siendo alineado con el equipo de inferior categoría, teniendo en cuenta los criterios enumerados en el párrafo anterior.

Las jugadoras podrán ser alineadas con un equipo femenino en liga nacional y con otro equipo masculino que dispute las ligas Andaluzas, cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Autorización Expresa por parte de la Federación Andaluza. Procedimiento: los dos clubes implicados deberán comunicar al correo de secretaria-general@fatm.eu, los datos de la jugadora/as.
2. Los dos clubes implicados deben estar afiliados en la Federación Andaluza de Tenis de Mesa.



3. Las jugadoras de categoría de edad **Sub-23, Senior y Veteranas**, podrán ser alineadas con el equipo masculino en las Ligas Andaluzas mientras no haya disputados **seis encuentros** en las ligas Femeninas.

- **ARBITRAJES**

Todos los encuentros de las Ligas Andaluzas serán dirigidos por colegiados.

*Si algún club para facilitar los trámites desea que sea la Federación Andaluza la que abone directamente a los árbitros el importe de sus encuentros debe ingresar, previamente a la celebración de los encuentros, en la Cuenta de la Federación Andaluza **ES81 2103 0183 49 0030022947 de UNICAJA**, el importe total de sus arbitrajes indicando en el concepto “Nombre del Club – Arbitrajes”.*

- **Liga Andalucía-Tercera y ligas de Veteranos**

Los árbitros serán designados por el Comité Técnico Territorial Andaluz de Árbitros a través de los Comités provinciales.

Honorarios: **20€** por encuentro a abonar al 50% entre los equipos que disputen el encuentro, antes del inicio de cada encuentro.

- **Liga Superdivisión y División Honor Andaluza**

Los árbitros que actúen en estos encuentros serán comunicados por los clubes que actúen como locales al Comité Provincial de Árbitros.

Si los clubes que participen solicitan al Comité Provincial, que se designen árbitros para sus encuentros, tendrán que abonar los honorarios al colegiado (20€). El pago se realizará al inicio de cada encuentro. Y será abonado por el club o clubes solicitantes a partes iguales.



LIGA ANDALUCÍA-TERCERA

• **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Por motivo de la emergencia sanitaria se modifica el sistema de competición.

Los equipos participantes estarán divididos en 4 grupos y se disputará por **sistema de Liga a una vuelta**.

Si un equipo alinea a jugadora/as durante la temporada no podrá disputar la Fase de Ascenso, al no poder ascender a Segunda Nacional Masculina.

• **FASE DE ASCENSO a SEGUNDA NACIONAL**

El número de plazas serán informadas por la RFETM.

Tendrán derecho a participar los dos primeros clasificados de cada grupo, si alguno renuncia o no puede disputarla, las plazas serán cubiertas por los siguientes clasificados del mismo grupo hasta el cuarto clasificado.

Se formarán dos grupos. Que una vez finalizado se enfrentarán entre ellos para determinar el orden final.

- 1º Clasificado ganador del 1º Grupo 1 vs 1º Grupo 2
- 2º Clasificado perdedor del 1º Grupo 1 vs 1º Grupo 2
- 3º Clasificado ganador del 2º Grupo 1 vs 2º Grupo 2
- 4º Clasificado perdedor del 2º Grupo 1 vs 2º Grupo 2
- 5º Clasificado ganador del 3º Grupo 1 vs 3º Grupo 2
- 6º Clasificado perdedor del 3º Grupo 1 vs 3º Grupo 2
- 7º Clasificado ganador del 4º Grupo 1 vs 4º Grupo 2
- 8º Clasificado perdedor del 4º Grupo 1 vs 4º Grupo 2

Si la situación sanitaria lo requiere este sistema de competición podrá verse modificado.

• **DESCENSOS:**

Por motivo de la emergencia sanitaria, durante la temporada 2020-2021, no se producirán descensos.



LIGA SUPERDIVISIÓN ANDALUZA

- **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Por motivo de la emergencia sanitaria se modifica el sistema de competición.

Los equipos participantes estarán divididos en 8 grupos y se disputará por **sistema de liga a doble vuelta**.

- **FASE DE ASCENSO a LIGA ANDALUCÍA**

Ascenderán 4 equipos.

Tendrán derecho a participar los dos primeros clasificados de cada grupo, si alguno renuncia o no puede disputarla, las plazas serán cubiertas por los siguientes clasificados del mismo grupo hasta el cuarto clasificado.

Se formarán 4 grupos, ascendiendo los campeones de cada grupo.

Cada grupo estará formado por dos campeones y dos subcampeones.

Si la situación sanitaria lo requiere este sistema de competición podrá verse modificado.

- **DESCENSOS:**

Por motivo de la emergencia sanitaria, durante la temporada 2020-2021, no se producirán descensos.

LIGA DIVISIÓN HONOR ANDALUZA

- **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Por motivo de la emergencia sanitaria se modifica el sistema de competición.

Los equipos participantes estarán divididos en 5 grupos y se disputará por sistema de **liga a doble vuelta**.

- **FASE DE ASCENSO a LIGA SUPERDIVISIÓN**

Ascenderán 4 equipos.

Tendrán derecho a participar el primer clasificado de cada grupo, y el mejor segundo clasificado, si alguno renuncia o no puede disputarla, las plazas serán cubiertas por los siguientes clasificados del mismo grupo hasta el cuarto clasificado.

Se formarán 2 grupos, ascendiendo los dos primeros clasificados de cada grupo. Los terceros clasificados se enfrentaran para obtener el orden de los reservas.

Si la situación sanitaria lo requiere este sistema de competición podrá verse modificado.

- **DESCENSOS:**

Por motivo de la emergencia sanitaria, durante la temporada 2020-2021, no se producirán descensos.

LIGA VETERANOS

• **ALINEACIÓN DE JUGADORES específica para las LIGAS DE VETERANOS**

Los jugadores/as que pueden disputar esta liga son los nacidos en el año 1981 y posteriores.

Los equipos que se presenten con dos jugadores, se les permite jugar sus encuentros programados (no teniendo que estar el tercer jugador en la sede presencialmente).

Los equipos pueden estar formados por jugadores pertenecientes a otro club Andaluz. Los equipos que estén formados de esta forma tienen que cumplir los siguientes requisitos:

1. Autorización Expresa por parte de la Federación Andaluza. Procedimiento: los dos clubes implicados deberán comunicar al correo de secretaria-general@fatm.eu, los datos de los jugadores/as.
2. Los dos clubes implicados deben estar afiliados en la Federación Andaluza de Tenis de Mesa.
3. Estos jugadores/as sólo podrán ser alineados en las Ligas Andaluzas de VETERANOS.
4. Alinear como mínimo a un jugador/a en cada encuentro perteneciente al club que inscribe el equipo.

Los equipos pueden alinear a un jugador Andaluz perteneciente a un club NO Andaluz. Teniendo que cumplir los siguientes requisitos:

1. Sólo en las Ligas Andaluzas de VETERANOS.
2. El jugador tiene que tramitar licencia por el Club Andaluz.

LIGA VETERANOS SUPERDIVISIÓN

• **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Por motivo de la emergencia sanitaria se modifica el sistema de competición.

Se disputara en dos fases:

Primera Fase (Fecha 3-4 abril):

Los equipos participantes estarán divididos en 5 grupos y se disputará por sistema de **liga a una vuelta**.

Segunda Fase (Fecha 8-9 de mayo):

Jugarán el primer clasificado de cada grupo de la primera fase y el mejor segundo.

Se dividirán en dos grupos de tres equipos y los dos mejores se enfrentarán para determinar el campeón de la Liga de Veteranos.



- **DESCENSOS:**

Por motivo de la emergencia sanitaria, durante la temporada 2020-2021, no se producirán descensos.

LIGA VETERANOS DIVISIÓN-HONOR

- **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Por motivo de la emergencia sanitaria se modifica el sistema de competición.

Los equipos participantes estarán divididos en 3 grupos y se disputará por sistema de **liga a una vuelta**.

- **FASE de ASCENSO:**

Ascenderán 4 equipos.

Jugarán el primer y segundo clasificado de cada grupo de la primera jornada.

Se dividirán en dos grupos de tres equipos y los dos mejores se enfrentarán para determinar el campeón de la Liga de Veteranos y ascenderán de categoría.

El segundo de un grupo y tercero del otro grupo se enfrentaran y los ganadores ascenderán de categoría.



RESUMEN PROTOCOLO COVID-19:

Todos los deportistas, entrenadores y árbitros deben rellenar el Anexo III (Clausula de Inscripción y Participación) y remitirlo a la Federación Andaluza al correo electrónico secretaria-general@fatm.eu.

Los clubes que acogen una jornada como organizador se recuerda que deben cumplir **con el protocolo Covid-19**, de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa aprobado por la Junta de Andalucía.

Resumen:

- Control de Acceso a la instalación de los deportistas y del público si así lo permite las restricciones sanitarias en cada momento.
- Recogida y Custodia del Anexo I (Formulario de Localización individual) de todos los participantes, durante 15 días para la entrega de las autoridades pertinentes si las solicitan.
- Limpieza de las mesas y bolas de juego (Árbitros).
- En cada área de juego debe tener, hidrogel desinfectante para las manos, rollo de papel y solución desinfectante para la limpieza de las bolas y mesas.

Público durante las concentraciones: dependiendo de la normativa aplicable en cada momento por las autoridades sanitarias. Se recomienda que los eventos se realicen cerrados al público mientras duren las medidas sanitarias para el control de la emergencia sanitaria provocada por la Covid-19.

• **DURANTE EL ENCUENTRO**

Al inicio del encuentro el árbitro realizará el sorteo de letras, sin el saludo tradicional.

Los deportistas serán llamados por el árbitro para cada partido y realizará el sorteo de campo que se mantendrá hasta la finalización del mismo.

Al finalizar cada juego el árbitro desinfectará la bola usada y la mesa. Los jugadores no se darán la mano ni al árbitro, para evitar el contacto.

Se recuerda que en el Handbook-2019 se regula de forma más extensa el uso de la toalla:

13.3.1 Es el deber del árbitro asegurarse de que cualquier interrupción sea tan corta como sea posible y que los jugadores no aprovechen ninguna concesión para ganar períodos de descanso adicionales o perturbar el ritmo del juego de un oponente. El ritmo del tenis de mesa moderno, especialmente cuando se juega en condiciones cálidas, hace que sea necesario hacer descansos ocasionales para el uso de la toalla, pero tales descansos ahora se limitan a etapas específicas de juego.

13.3.2 Los jugadores tienen derecho a breves pausas para usar la toalla después de cada 6 tantos desde el comienzo del juego, y en el cambio de extremos en el último juego posible de un partido. Los usuarios de gafas pueden tener problemas particulares, especialmente en condiciones de calor, y el árbitro puede permitirles breves descansos para la limpieza de las gafas entre jugadas.